la municipalidad de Tochimilco, Distrito de Atlixco, Estado de Puebla.

Jilotepejillo (San Lorenzo). Pueblo del Distrito de Yautepec, Estado de Oaxaca, con 259 habitantes. Se halla situado al pie del cerro del Elote, á 16 leguas al E. S.E. de la cabecera del Distrito, y á 1,100 metros sobre el nivel del mar.

El clima es cálido.

Jilotepequillo (San Lorenzo). Pueblo con agencia municipal del Distrito de Yautepec, Estado de Oaxaca, con 299 habitantes chontales. Se encuentra en un llano, á 21 leguas S.E. de la cabecera del Distrito, y á 47 S.E. de la capital del Estado.

El clima es frío.

Jilotla. Rancho y congregación de la municipalidad de Tlachichilco, cantón de Chicontepec, Estado de Veracruz.

Jilotla. Rancho y congregación de la municipalidad de Zontecomatlán, cantón de Chicontepec, Estado de Veracruz.

Jilotlán de los Dolores. Pueblo cabecera de municipalidad del noveno cantón (Ciudad Guzmán ó Zapotlán), Estado de Jalisco, con 2,000 habitantes ocupados en las labores del campo y cría de ganados. Su temperamento es cálido. Se halla situado en las márgenes del río del Oro ó Tepalcatepec, á 120 kilómetros al S.E. de Zapotlán.

Jilotzingo (Santa Ana). Pueblo cabecera de la municipalidad de Monte Alto, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con 785 habitantes. Se halla situado en la sierra de su nombre, á 27 kilómetros al Occidente de la villa de Tlalnepantla.

La municipalidad tiene 4,447 habitantes, y comprende:

Cuatro pueblos: Santa Ana Jilotzingo, San Miguel Tecpan, Santa María Mazatla, y San Luis Ayucan.

Una hacienda: Apasco.

Un rancho: Espíritu Santo.

Una ranchería: Xinté.

Jilotzingo (Santa Ana). Pueblo de la municipalidad de Otzolotepec, Distrito de Lerma, Estado de México, con 1,518 habitantes otomíes. Se halla situado cerca de 2 kilómetros N.E. de su cabecera municipal.

Jilotzingo. Pueblo de la municipalidad de Hueypoxtla, Distrito de Zumpango, Estado de México, con 850 habitantes. Se halla á 5 kilómetros al Sur de la cabecera municipal, en las lomas de España.

Jilotzingo. Barrio de la municipalidad de San Pablo del Monte, Distrito de Zaragoza, Estado de Tlaxcala, con 186 habitantes.

Jilotzingo. Rancho de la municipalidad de Totimehuacán, Distrito de Tecali, Estado de Puebla.

Jiloxochiyohcán (San Vicente). Pueblo de la municipalidad de Natívitas, Distrito de Zaragoza, Estado de Tlaxcala, con 596 habitantes. Se halla situado á 5 kilómetros al N. de su cabecera municipal.

Jiloxoxtla (Santa Isabel). Pueblo de la municipalidad de Tepeyanco, Distrito de Zaragoza, Estado de Tlaxcala, con 694 habitantes. Se halla situado á 4 kilómetros al N.E. de la cabecera municipal.

Jiménez. Municipalidad del Distrito de Río Grande, Estado de Coahuila, al N. de la de Piedras Negras: tiene 1,400 habitantes, distribuidos en las siguientes localidades:

Villa Jiménez.

Cinco haciendas: Bigotes, Escondida, Parrita, Chupadero, y Naranjo.

Siete ranchos: Mota de Nogales, Salto, Auras, Sacramento, Chupadero, San Vicente, y San Diego.

Jiménez. Villa cabecera de municipalidad del Distrito de Río Grande, Estado de Jalisco. Se halla situada en la margen derecha del Río Bravo, á 45 kilómetros al N. de la Aduana de Piedras Negras. El fundador de esta población (Anuario Coahuilense) fué el capitán D. Manuel Leal, quien trajo en el año de 1859 treinta familias mexico-tejanas, formando este pueblo con el nombre de Resurrección. En 1862, á causa de las depredaciones de los indios lipanes se despobló, retirándose sus fundadores á otros lugares del Distrito de Río Grande, y algunos de ellos se volvieron á Tejas; pero el Sr. Leal no pudiendo ver destruida su obra, con su carácter decidido y venciendo las dificultades que se le presentaron, emprendió nuevos trabajos para repoblar este pueblo, el cual por decreto de 16 de Febrero de 1875 se erigió en villa con el nombre de Jiménez.

La población tiene casa municipal, juzgados local y de registro civil, administraciones del timbre y del correo, una escuela de niños y otra de niñas, seis molinos y 600 habitantes.

Jiménez. Municipalidad del Distrito del Centro ó de Ciudad Victoria, Estado de Tamaulipas. Tiene 2,628 habitantes, distribuidos en las siguientes localidades:

Villa de Jiménez.

Dos haciendas: La Misión y Ojo de Agua.

Treinta y nueve ranchos: San Francisco del Saucito, El Refugio, Santa Rita, Santa Gertrudis, San José, La Luz, Laja, Encinal, Parida, San Pedro, Casa blanca, Ocotillal, Encinitos, El Perico, Tinieblo, San Antonio, San Isidrito, San Ignacio, San Rafael, San Francisco, Comas altas, La Mula, La Bonita, San Juan, San Antonio, Carricitos, La Coma, Tinaja, Santo Domingo, El Carmen, San Isidro Grande, Pascual, Boquilla, Rosario, Marquesotes, Rosa de San Juan, y el Carrizo.

Jiménez. (Antiguamente San Carlos de Santander). Villa cabecera de municipalidad del Distrito del Centro ó Ciudad Victoria, Estado de Tamaulipas. Fué fundada en 17 de Junio de 1749. Se halla situada á 149 kilómetros al N.E. de Ciudad Victoria.

Jiménez. Distrito del Estado de Chihuahua. Linda al N. con la municipalidad Camargo; al E. con el Estado de Coahuila, al S. con la municipalidad de Allende, y al O. con la de Hidalgo.

La municipalidad posee 4,963 habitantes, distribuidos en los siguientes lugares:

Villa de Jiménez de los Santos.

Dos haciendas: Tierra blanca, y Dolores.

Ocho ranchos: Saucillo, San Isidro, San Pedro, Los Remedios, Barraza, San Bernardo, San Blas, y San Ignacio.

Jiménez de los Santos (Antes Huejuquilla). Villa cabecera de la municipalidad de su nombre, Estado de Chihuahua. Se halla situada en la margen derecha del Río Florido, á 236 kilómetros al S.E. de la capital del Estado, por el Ferrocarril Central.

Jiménez. Rancho de la municipalidad de Arteaga, Distrito del Saltillo, Estado de Coahuila.

Jiménez. Montañas de la municipalidad de Arteaga, Distrito del Saltillo, Estado de Coahuila.

Jiménez. Rancho de la prefectura y municipalidad de Santiago, Territorio de Tepic.

Jiménez. Rancho de la municipalidad de Villa Lerdo, partido de Mapimí, Estado de Durango.

Jiménez. Ribera de la municipalidad y partido de Nacajuca, Estado de Tabasco.

Jiménez. Arroyo afluente del río de San Márcos, en la municipalidad de este nombre, Distrito de Acapulco, Estado de Guerrero.

Jiménez (Los). Rancho del partido y municipalidad de Celaya, Estado de Guanajuato, con 27 habitantes.

Jiménez (Mariano). Mártir de la libertad. Este jóven mexicano, alumno del Colegio de Minería, se unió como Chowell y Chico, de quienes hablamos ya, á Hidalgo al iniciar éste la revolución de 1810. Cooperó á la toma de Guanajuato en donde estaba empleado en la mina de la Valenciana. Utilizando sus conocimientos mineros, había preparado un barreno para destruir á los realistas cuando se dirigieron á recuperar Guanajuato; más

su plan fué descubierto y por lo mismo, precaviose el enemigo. Hecho prisionero Jiménez por los españoles cerca de Chihuahua, fué fusilado en Octubre de 1811, y conducida su cabeza á Guanajuato fué colocada en un garfio, como las de Hidalgo, Allende y Aldama, en uno de los ángulos de la Alhóndiga de Granaditas.

Jiménez (Miguel). Uno de los más insignes profesores que ha producido la Escuela mexicana de Medicina, es el Dr. D. Miguel Jiménez, de quien vamos á hablar.

Nació en el pueblo de Amozoc, del Estado de Puebla, el día 10 de Octubre de 1813, de familia tan pobre como honrada. Su padre procuró educarle de una manera correspondiente á la precoz inteligencia que demostró en sus primeros años.

Terminada su instrucción primaria, por el autor mismo de sus días, Jiménez encontró serias dificultades para comenzar una carrera profesional, y hasta 1830 pudo emprender el estudio del idioma latino en Tasco, primero al lado de su hermano mayor que fué eminente jurisconsulto, en Toluca después, y por último en México. Estos cambios de maestros no impidieron que Jiménez hiciese grandes adelantos, llegando al fin á ser un consumado latinista, como lo demostró en el brillante examen que sustentó en el Seminario Conciliar, al presentarse á cursar filosofía.

En Octubre de 1831 comenzó el curso llamado de artes, y en cada año de los tres subsecuentes sustentó los actos públicos con verdadero lucimiento, dejando indelebles recuerdos en el Seminario. La Sociedad Seminarista, en recuerdo de los méritos contraídos por Jiménez, le honró con el nombramiento de presidente, y le inscribió entre los primeros fundadores.

En 1834 ingresó al "Establecimiento de Ciencias Médicas," hoy Escuela de Medicina, y fué él uno de sus más preclaros alumnos; obtuvo los lugares más distinguidos y las mayores consideraciones, tocándole en suerte ser del número de los que hicieron por primera vez en México los estudios prácticos de anatomía, de operaciones y de clínica, estudios que en aquella época de atraso en que imperaban las más absurdas preocupaciones, fueron reputados como un verdadero escándalo.

El 6 de Septiembre de 1838 obtuvo el título de médico cirujano, y á principios de Noviembre siguiente fué nombrado "adjunto" de la Escuela, á propuesta unánime de los profesores que acababan de ser sus maestros. En Diciembre del mismo año fué designado para dar la cátedra de anatomía, durante la licencia del profesor propietario, lo que verificó no sin gran acierto. Esto hizo que en 1841, al crearse la plaza de prosector de anatomía, se pusiese bajo su dirección, después de haber servido como sustituto la de patología interna desde Junio de 1839.

En 1845 la junta de catedráticos designó á Jiménez para el difícil cuanto espinoso cargo de profesor de clínica interna.

"Desde entonces, dice su ilustre biógrafo el sabio Dr. Barreda, data la éra de la espléndida trayectoria de nuestro insigne profesor y de nuestro inolvidable maestro. Allí era donde lo llamaba su vocación: allí era donde su incansable laboriosidad, su inmensa y sólida instrucción, su singular penetración, adunada á una admirable rectitud de juicio, y por último, su ardiente amor á la ciencia y su perfecta y cabal sinceridad y buena fe, que no le permitían jamás ocultar un error, descubriendo él mismo con una lealtad ejemplar los que la impericia de los discípulos habría podido dejar ignorados, sacando así igual, y aun á veces mayor provecho para la instrucción, de sus rarísimos errores, como de sus frecuentes aciertos; allí en el campo de la clínica, á la cabecera de los enfermos, y brazo á brazo con las dificultades del arte, era en donde sus brillantes dotes, entre las cuales descollaba cual gigantesco eucalipto un severo método de investigación y de apreciación, á la vez que una amplitud de miras y una fecundidad de concepciones para enlazar los fenómenos que la observación le hacía descubrir, y que más incongruentes podían parecer; allí era, repito, en donde esas brillantes dotes debían encontrar un vasto campo de aplicaciones, asegurándole una corona de inmarcesible gloria, y de eterna gratitud y admiración de cuantos tuvimos la honrosa satisfacción de tenerlo por guía, de llamarlo Maestro.

"No era fácil suponer sin ser testigo de ello; no era casi posible llegar á creer, al verlo tan rehacio y tan intransigente en ciertas teorías sociales, qué amplitud y qué libertad de miras, qué independencia absoluta de toda idea ontológica y de toda traba teológica existía siempre en su mente como clínico: jamás en sus discursos, ni en la exposición de sus doctrinas, ni en los fundamentos de sus juicios, se mezclaban ni entidades imaginarias, ni concepciones metafísicas, destinadas á disimular, bajo la apariencia de una mentida explicación, una ignorancia real; no se veían invocadas en sus lecciones otra cosa sino las leyes reales de los fenómenos patológicos, tales como la observación las había mostrado, ya á él mismo, ya á otros, pero puras de toda fantástica personificación que pudiese entorpecer el libre curso de sus ideas para encontrar la concepción más propia á satisfacer las exigencias del caso, y allanar las dificultades de la práctica.

"Nadie habría podido sospechar en aquella lógica positiva y vigorosa, á la par que fecunda y severa, en aquel andar libre y seguro en el terreno de la patología y de la terapéutica, en el que así discutía y sometía al crisol de su lógica inflexible y de su filosofía positiva las modificaciones sintomáticas que podían ser la causa de alteraciones psicológicas, como las que podían haber determinado un trastorno de la digestión, ó como pudieran estudiarse y discutirse las condiciones de una fractura: nadie habría podido adivinar que pudiera haber un resto de su educación ontológica, en el que á la cabecera del enfermo no tenía dos pesos y dos medidas, no conocía sino un solo método para tratar todas las cuestiones: el de "considerar las alteraciones de la función como un resultado necesario de las condiciones en que se verifica, y de las leyes fundamentales é invariables á que está sujeta," ya se trate de las más notables, ya de las más groseras de estas funciones: nadie podría haber supuesto por sus lecciones clínicas, ni por sus escritos médicos, ni por las consultas y juntas á las que su inmensa reputación lo conducía diariamente, un solo átomo en su mente de añeja filosofía; y sin embargo, lo contrario es lo cierto, la lógica del eminente profesor no había podido penetrar á otros dominios: el espíritu comentarista y dogmático del alumno del Seminario, que se propone deducir de ciertos textos tradicionales todas las reglas de conducta práctica, sin querer introducir ningún dato nuevo, existía todavía latente, ó mejor, confinado en ciertas limitadas regiones de aquella mente, por fortuna muy poco visitadas en la vida habitual del insigne patologista.

"No será allí donde nosotros le sigamos; no es por ese terreno donde pertenece á la historia: ésta le inmortalizará como profesor y como médico; sus virtudes prácticas formarán el remate de sus glorias; sus opiniones sobre otros puntos no atañen sino á él..... Tal es la ley de la inmortalidad histórica. Ella, semejante al crisol sometido al fuego de la mufla, purifica los preciosos metales, dejando evaporar y perder lo que no tiene importancia, y conservando el valioso residuo."

Abierto en 1849 un concurso para proveer la cátedra de Patología interna, Jiménez la obtuvo por unanimidad, confirmando con las pruebas del concurso el altísimo concepto que de su ciencia profunda y de su vastísima inteligencia se tenía de antemano. Poco tiempo después permutó con el profesor de Clínica interna, y ocupó en propiedad la cátedra en la que había prestado ya emi-

nentes servicios. A ella se consagró desde aquel momento hasta su muerte.

Refiriéndose el Dr. Barreda en el elogio fúnebre de Jiménez á los trabajos de éste, dice lo siguiente:

"Los escritos con que enriqueció á la ciencia fueron muchos: todos ellos marcados con el sello de la filosofía que bebió en el estudio de los hechos y de las ciencias de observación, todos ellos de un carácter esencialmente práctico y positivo sin mezcla de dogmatismo ni de rutina.

"Un estudio minucioso y concienzudo sobre la fiebre exantemática de México, á la que conservó el nombre vulgar de "tabardillo," fué el resultado de un gran número de observaciones, que comenzó á recoger y á analizar desde su entrada como director de una sala en el hospital de San Juan de Dios, y que continuó en su clase de clínica.

"Los "Apuntes para la historia de la fiebre petequial ó tabardillo que reina en México," serán siempre un modelo de perfecta sinceridad científica y de método de observación pura. Desde entonces (1846) es cuando data el conocimiento en México de este terrible azote en todos sus detalles y consecuencias, así como en las analogías y diferencias que tiene con la fiebre tifoidea descrita por Louis en Francia.

"Las afecciones del hígado, y muy especialmente los abscesos, tan frecuentes entre nosotros, fueron el objeto predilecto de sus estudios: en su diagnóstico y pronóstico adquirió una admirable pericia; él fué el primero que demostró con hechos bien observados, que una terminación de los abscesos hepáticos, que los europeos, "á priori" sin duda, habían declarado ser la más peligrosa, lo era sin embargo mucho menos que las otras: la comunicación del foco purulento con los bronquios al través del peritoneo, del diafragma, de la pleura y del tejido mismo del pulmón, es en efecto un conjunto de lesiones que á primera vista debían hacer suponer una terminación funesta: la experiencia acreditó, sin embargo, lo contrario.

"Jiménez, partiendo de este dato, resolvió con una sagacidad y con una fuerza de raciocinio y de inducción, que no serán jamás superadas, el gran problema del tiempo y forma en que deben abrirse los abscesos de hígado; problema que por su importancia había ejercitado por mucho tiempo en vano la penetración de los médicos de todas las partes del mundo. Los numerosos éxitos obtenidos diariamente con este método, y las víctimas arrancadas sin cesar por él á las garras de la muerte, forman la aureola brillante de su invento, porque él no fué el producto de un encuentro afortunado, que pudiera haber incumbido al primer transeunte, sino el producto y la creación del genio, que supo buscar y encontrar las verdaderas condiciones de un problema inmensamente complicado, y satisfacerlas de un modo tan cabal como inesperado.

"Yo no emprenderé, agrega, el análisis de todos los trabajos científicos del profesor cuya pérdida deploramos; ellos se encuentran consignados en casi todas las páginas de la *Gaceta* y de los demás periódicos de Medicina, ya sea por su propia pluma, ya por la de sus discípulos: todos los más, directamente emanaban de su enseñanza clínica que fué siempre un venero inagotable de ideas fecundas y prácticas. Él fué el que vulgarizó en México y aun perfeccionó la auscultación y la percusión, para la exploración de los enfermos, y en general todos los medios físicos de investigación. Pos esos medios en los que adquirió una destreza proverbial, el diagnóstico de las enfermedades de la pleura y de las vías respiratorias, llegó en él á una precisión matemática, pudiendo decirse que las paredes del tórax eran transparentes para él.

"En el tratamiento de la embolia intestinal, Jiménez con su habitual perspicacia ha sabido comprender la funesta influencia que el dolor, aunque simple consecuencia al parecer del mal principal, tiene sobre la marcha de éste, por las contracciones tumultuosas que suscita por acción refleja, en vez de los graduales y sucesivos movimientos peristálticos que serían de desearse. Consecuente con este análisis de dinámica patológica, estableció como primera indicación del tratamiento del ileus, la aplicación prolongada del heróico anestético del siglo, rompiendo así el gastado carril del rutinero dogmatismo, y demostrando con sus brillantes éxitos, que la pretendida sabiduría de la naturaleza es una pura fantasía, que si á veces parece estar de acuerdo con los hechos, otras está en completa oposición con ellos; y que en la medicina como en las demás artes, las condiciones espontáneas de los hechos unas veces son favorables y otras adversas á nuestros deseos, deduciéndose racionalmente de aquí el precepto de favorecer las primeras y de combatir las segundas; pero sin que esto autorice de ningún modo la infantil y cándida suposición de una solicitud providencial, ó de una hostilidad intencional de la naturaleza.

"Todas las academias, todas las corporaciones científicas de la capital y de la República entera, se apresuraban á tener la honra de contarlo entre sus miembros, así como también algunas del extranjero, y todas sacaban copioso y sólido fruto de esa adquisición.

"A sus brillantes cualidades intelectuales unía Jiménez una cabal pureza de intenciones, un deseo ardiente por el progreso de la Medicina, su deseo predilecto, por la felicidad de su patria, á la que amaba hasta el delirio, hasta el extravío; una inquebrantable energía de carácter, un vigor moral á toda prueba, del cual las dió inconcusas en su última terrible enfermedad: un afecto nunca desmentido hacia su familia y hacia sus amigos, conservando inalterables muchas de sus relaciones de la infancia; una caridad sincera y sin ostentación; un conjunto, en fin, de todas las cualidades morales que pueden ennoblecer y hacer fecunda una inteligencia colosal..... Pedid más para la inmortalidad, y se os tachará, con razón, de injustos y ciegos."

De intento hemos transcrito *in extenso* las palabras del Dr. Barreda. Ninguna voz más autorizada que la suya en materias científicas; nadie podia honrar mejor al sabio que otro sabio.

El Dr. Jiménez falleció el 2 de Abril de 1876. La Escuela de Medicina de que fué él, como hemos visto, catedrático ilustre, y la Academia de que fué fundador y varias veces presidente, le tributaron solemnes homenajes en los funerales que tuvieron lugar el 8 del propio mes. La mayor parte de las piezas oratorias y de las composiones poéticas leídas en aquella ceremonia, formaron la "Corona Fúnebre" publicada en Mayo siguiente por la *Gaceta*. En esas páginas podrán encontrar los que lo deseen, nuevos y elocuentísimos testimonios del raro mérito del sabio profesor, que, lo repetimos, honra con su nombre á la patria que se gloría de contarle entre sus hijos más esclarecidos.—F. Sosa.

Jiménez (Lauro). El Sr. Dr. D. Lauro María Jiménez nació en Tasco, Estado de Guerrero, en el año de 1826.

Hizo sus estudios preparatorios en el Seminario Conciliar de México, y en seguida los de medicina, con grande éxito, hasta recibir el título profesional en Diciembre de 1850.

Entre otros muchos títulos que tiene á la fama pública, no es el menor el de haber sido uno de los pocos profesores que han dedicado largas horas al estudio de las cosas de nuestro país, es decir, á la aplicación de la ciencia universal á los intereses particulares de nuestro suelo.

Impulsado por el nobilísimo deseo de ser útil á sus semejantes, se consagró al estudio asiduo de las propiedades terapéuticas de las plantas y animales indígenas, al de las perniciosas enfermedades que suele causar á nuestros ganados la presencia de ciertos parásitos; y, como dice muy bien el Dr. Ramos, si acaso un día se levanta

majestuosa una histología mexicana, el nombre del Sr. D. Lauro María Jiménez figurará gloriosamente en ella, lo mismo que figura en la Farmacopea, por ser él, realmente, el primero que despertó en nuestro país el gusto y el interés por las observaciones microscópicas, manantial inagotable de adelantos y descubrimientos científicos y de utilísimas prácticas.

Las ciencias naturales merecieron su especial predilección. El herbario del célebre botánico español Cervantes habia pasado á ser propiedad suya, á costa de grandes sacrificios, y había emprendido la tarea de someterlo á las clasificactones modernas, haciendo al propio tiempo algunas observaciones sobre la utilidad de muchas plantas comprendidas en aquel herbario; trabajo que había sido de inmensa importancia para la geografía botánica.

Todas las sociedades científicas y filantrópicas le contaban entre sus mejores componentes. Catedrático en la Escuela de Agricultura, adjunto de la clase de Historia natural en la Escuela Nacional de Medicina, y posteriormente de la de Patología externa, presidente de la Academia de Medicina, por donde quiera hacía sentir la benéfica influencia del saber y de los más levantados sentimientos.

Fué miembro de las siguientes sociedades:

Mexicana de Geografía y Estadística, de Historia Natural, de Humboldt, de Farmacia, y Filoiátrica, de la que fué su presidente.

En el ejercicio de su profesión luchó infatigable contra las enfermedades y la muerte, y derramó el consuelo entre las familias atribuladas, sin exigir de ellas sacrificio de ningún género, pues su alma, caritativa por excelencia, le vedaba acrecentar las penas con el cobro de emolumentos exorbitantes.

Por el contrario, atendió gratuitamente á cuantas personas carecían de recursos para darle una retribución, modesta que fuera.

España y Portugal le honraron con diplomas científicos al conocer sus eruditas *Memorias*.

Las publicaciones mexicanas llenaron muchas de sus páginas con sus útiles escritos, y gozó siempre de grande estimación entre sus compañeros, porque éstos veían en él el más acabado modelo del profesor estudioso y del progresista más consumado.

El Dr. D. Lauro María Jiménez falleció en México el 27 de Abril de 1875.

Muchos de sus escritos científicos han sido publicados en la *Gaceta Médica* de México, y algunos reproducidos en el extranjero.—F. Sosa.

Jiménez (Francisco). Nació el Sr. D. Francisco Jiménez en México, el día 24 de Mayo de 1824, comenzando su educación primaria en el establecimiento particular del Sr. Dans, que era uno de los más acreditados en aquella época.

Concluidos sus estudios primarios, ingresó al Colegio Militar, donde la carrera de las armas estaba sujeta á un plan científico, y donde las matemáticas, en su esencia y en sus aplicaciones, formaban la base de los difíciles, complexos y peligrosos trabajos del soldado.

En esta época de la vida, en los primeros albores de la juventud, cuando la inteligencia comienza á desenvolverse y el talento hace sus primeras manifestaciones, el joven alumno comenzó á distinguirse entre sus compañeros, sobresaliendo en sus exámenes y haciéndose acreedor á los ascensos y á las distinciones; y el 20 de Diciembre de 1840, cuando apenas contaba tres lustros, fué nombrado cabo-alumno de su Colegio.

El 3 de Noviembre del año siguiente fué ascendido á subteniente-alumno, ingresando á los dos años al cuerpo de Ingenieros, en el que entró con el despacho de teniente el 7 de Diciembre de 1843.

El año de 1846 se creó en el puerto de Mazatlán una inspección facultativa, siendo el oficial Jiménez el nombrado para ocuparla al expedírsele el despacho de capitán de Ingenieros, que fué firmado el 17 de Noviembre.

Ningún mexicano puede recordar sin dolor la tristísima época del año de 1847, en que nuestro país fué atacado por la más injusta de las agresiones, y en que su seno se conmovió con la más sangrienta de las guerras: y en esa lucha desigual y heroica de la razón contra la arbitrariedad, cupo al joven oficial la fortuna de batirse con el implacable enemigo, oponiendo á sus atentatorios avances su resistencia de soldado, destruyendo sus ingeniosas combinaciones con sus conocimientos de ingeniero. Su constancia en la lucha le hizo caer en poder del enemigo, que le hizo prisionero.

Después de esta época luctuosa que el corazón no puede borrar del cuadro de sus dolores, ni la memoria del de sus recuerdos, los trabajos de tan adelantado ingeniero debían ejecutarse y recibir su aplicación en el terreno científico.

Conforme á la ley de 2 de Noviembre de 1848, debieron ejecutarse los trabajos geodésicos, astronómicos y geográficos conducentes á la demarcación de los límites entre México y los Estados Unidos; y confiada la comisión científica que debió encargarse de su ejecución al inteligente ingeniero geógrafo D. José Salazar Ilarregui, que es una de nuestras glorias científicas, el Sr. Jiménez fué nombrado ingeniero de ella el 26 de Marzo de 1849, habiendo sido distinguido con el cargo de secretario de la misma el 25 de Diciembre de 1850.

El 8 de Julio de 1853 fué nombrado catedrático de Mecánica racional y aplicada en el colegio en que hizo sus estudios, y el 10 de Agosto de 1856 se le expidió el título de ingeniero geógrafo, siendo el primer individuo, después del Sr. Salazar Ilarregui, que ingresaba á este difícil rango en la carrera del ingeniero, y al que sólo ha ascendido después de él nuestro ameritado compatriota D. Francisco Díaz Covarrubias, cuya reciente pérdida lamentamos.

Con fecha 30 de Diciembre de 1853, se firmó entre México y los Estados Unidos un tratado que modificó en parte el de 29 de Junio de 1854, en cuya virtud México debía nombrar un comisario en Washington para ocuparse de la demarcación de los límites.

Ninguna persona más á propósito para este honroso y delicado cargo que el jefe de la comisión que había ejecutado los trabajos científicos que debían servir de base para esa demarcación; y en efecto, el Sr. D. José Salazar quedó nombrado. Mas habiendo tenido que separarse, el Sr. Jiménez fué nombrado para reemplazarle, el día 4 de Agosto de 1857.

De regreso á esta capital la Comisión de límites el 23 de Octubre del mismo año, el Sr. Jiménez entregó los trabajos científicos con el orden y la exactitud que eran de esperarse de un entendido y laborioso secretario.

En el desempeño de varias comisiones científicas como ingeniero, y en el servicio de sus cátedras como profesor, siguió aplicando y ensanchando sus conocimientos; y el 17 de Septiembre de 1861 ingresó al Ministerio de Fomento como oficial ingeniero de la sección primera, siendo nombrado oficial segundo de dicha sección el 1º de Octubre inmediato.

El 16 de Enero de 1861 fué comisionado en unión del Sr. García Cubas, para la construcción y dibujo de la Carta general de la República, cuyo trabajo se mandó suspender el 19 de Enero de 1863, á causa de la crísis por que atravesó el país en ese año con motivo de la guera de intervención.

El 19 de Abril de 1865 fué nombrado jefe de la sección primera del Ministerio de Fomento, y el 28 de Abril del año siguiente ascendió al puesto de subsecretario.

El 25 de Mayo de 1871 se organizó una Comisión de ingenieros que practicara un reconocimiento parcial en el camino de Nautla á Huamantla bajo la dirección del Sr. Jiménez, que fué nombrado jefe de ella.

El desarrollo que en el Colegio Militar se dió á la carrera del ingeniero, hizo necesaria la creación de una cátedra de Geodesia y Astronomía, para cuyo desempeño fué nombrado el 8 de Febrero de 1872.

Todos recuerdan el notable fenómeno astronómico que tuvo lugar el 8 de Diciembre de 1874, determinado por el paso del planeta Venus por el disco del Sol, y que fué visible en el Asia.

Este gran acontecimiento fué una llamada universal á la que respondieron todos los países científicos del mundo, concurriendo por medio de sus comisiones; y el nuestro nombró la suya, que le proporcionó un triunfo digno de mención, de alabanza y de agradecimiento.

El reputado astrónomo Sr. Jiménez, cuyos trabajos le habían conquistado justa celebridad, fué nombrado segundo miembro de esa comisión el 17 de Septiembre de 1874; y asociado al inteligente ingeniero D. Manuel Fernández Leal, actual oficial mayor de la Secretaría de Fomento, practicó, con el éxito que era de desearse, la observación del fenómeno, en su observatorio de Bluff en Yokohama, muy distante del observatorio de Nogue-noyama, en que hizo la suya el Sr. D. Francisco Díaz Covarrubias.

Ensanchada la carrera científica en el Colegio Militar, se agregó en su programa la profesión del marino, y el 27 de Diciembre de 1876 fué nombrado nuestro acreditado profesor para servir la cátedra de Náutica.

El 14 de Febrero de 1877 fué nombrado inspector de caminos, extendiéndose su misión á las demás obras emprendidas por la Secretaría de Fomento, lo que se le comunicó por un nombramiento especial extendido en su favor el 1º de Julio del mismo año.

A la vez tuvo á su cargo la dirección del Observatorio Astronómico Central.

Entre sus trabajos científicos merecen mencionarse de una manera especial, la traducción al inglés que hizo el año de 1854, y la obra intitulada "Teoría sobre la predicción de los eclipses y ocultación de las estrellas, pasos de Mercurio y Venus por el disco del Sol, y método para calcular la longitud de un lugar por medio de la observación de un eclipse ú ocultación de estrella," cuya traducción adicionó con notas.

La "Determinación de la longitud de Cuernavaca por el método de señales telegráficas," en cuyo trabajo se asoció con los ingenieros Miguel Ponce de León y Ramón Almaraz, en Marzo de 1866.

La "Memoria relativa á las observaciones astronómicas hechas en la exploración del río Mexcala" en Diciembre de 1870.

La "Determinación geográfica de Toluca" que fijó con el ingeniero Agustín Díaz, y "la de Apan, Querétaro, San Luis, San Felipe y otros puntos," con el ingeniero Angel Anguiano, en 1877.

Los "Cálculos relativos al paso de Mercurio por el disco del Sol, el 6 de Mayo de 1878–79."

La "Determinación de la fecha en que se verifica la Pascua de Resurrección, como problema astronómico." —Diciembre de 1877.

"El telescopio y su poder amplificador."—Junio de 1878.

La "Carta celeste proyectada por el horizonte de México, en cuatro planisferios que indican la posición de las estrellas en los dos equinoccios y en los dos solsticios." —1878.

La "Determinación de la longitud del péndulo de segundos, y de la gravedad en México, á 2,283 metros sobre el nivel del mar."—Mayo de 1877. En cuyo trabajo le ayudaron los señores ingeniero Leandro Fernández y Antonio Palafox.

La "Curva meridiana de tiempo medio, trazada por observaciones directas en el Observatorio Astronómico Central, de Septiembre de 1878 á Septiembre de 1879." —Junio de 1880.

Hay además otros muchos trabajos científicos que están consignados en la Memoria de los trabajos practicados en el Observatorio de su cargo, en las "Memorias del Ministerio de Fomento," en el "Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística," y en otras publicaciones científicas.

Sus méritos le abrieron la puerta de varias sociedades nacionales y extranjeras, entre las que recordamos la de Geografía y Estadística, de la que fué vicepresidente, la sociedad Humboldt, la Asociación de Ingenieros civiles y Arquitectos, la Academia de ciencias, y la Comisión científica de México.

Su vida estuvo consagrada exclusivamente al amor de su familia, al servicio de su patria, á los placeres del estudio, al cultivo de las ciencias y á la enseñanza de la juventud; y habiéndola llenado con obras meritorias y dignas de alabanza, murió el 5 de Noviembre de 1881.—Santiago Ramírez.

Jiménez (Francisco). Hijo del anterior; hizo sus estudios en la Academia de San Carlos, de la que obtuvo el título de ingeniero civil. Careciendo de los datos necesarios para escribir su biografía nos limitamos á consignar su nombre en esta obra, presentándolo como un inteligente cuanto modesto ingeniero, autor del bello monumento levantado en honor de Cuauhtemoc, en la grande Avenida de la Reforma, monumento que no logró ver terminado por haberle sorprendido la muerte el 17 de Abril de 1884.

Jiménez (V. Fr. Francisco). El décimo de los doce religiosos de San Francisco que vinieron á predicar el Evangelio á nuestra América; vino, con ellos, de la provincia de San Gabriel, donde tomó el hábito de religioso. Fué muy docto en el derecho canónico, y debió de aprender esta ciencia en el siglo antes de tomar el hábito de la sagrada religión franciscana, porque en ella no se lee esta facultad. Era tanta su humildad, que en España no quiso ordenarse de misa, hasta que habiendo de pasar á estas partes se ordenó, por la necesidad que para la conversión de los indios había de sacerdotes, aunque era hombre ya de edad, y fué el primer sacerdote que cantó misa nueva en este nuevo mundo. Envióle el emperador cédula para ser primer obispo de Guatemala; mas por quedar en el estado humilde que había elegido de fraile menor, no la quiso aceptar.

Con amor, abnegación y la más acendrada caridad instruyó á los indios en la práctica de la religión cristiana, comprobando siempre con sus actos la santidad de su vocación, hasta que una penosa enfermedad le condujo al sepulcro, siendo sepultado su cadáver en el convento de San Francisco de México.

Jiménez Caro (Dr. D. Francisco). Jiménez Caro merece figurar al lado de Vidal Alcocer, López Cotilla y otros distinguidos mexicanos á quienes se recuerda siempre con gratitud por los eminentes servicios que á la instrucción pública prestaron. Ignóranse las fechas de su nacimiento y muerte, y sólo sabemos de una disposición dada por él respecto de la instrucción de la niñez, por referencia que de ella hace un diario curioso de fecha 7 de Abril de 1754.

"Favorable efecto se ha conseguido con la providencia dada por el Sr. Dr. D. Francisco Jiménez Caro, canónigo penitenciario de esta Santa Iglesia, como procurador de los naturales, mandando librar despachos é instrucciones á todas las jurisdicciones de este arzobispado, para que los curas seculares y regulares de él, en las cabeceras y pueblos de sus doctrinas, establezcan precisa y puntualmente escuelas en donde se les enseñe á los niños y niñas, en castellano, la doctrina cristiana y á leer y escribir, pues aunque S. M. en repetidas cédulas así lo tiene mandado, ha habido grande omisión en su cumplimiento, verificándose en muy pocos pueblos su práctica, lo que á la sazón se ha verificado; pues con la citada providencia consta ya en su juzgado el planteo de ciento noventa y siete escuelas, las que subsistirán respecto á que se les ministra á los maestros por la república de naturales y sus bienes de comunidad, lo necesario para su manutención, y que los curas cada año han de dar cuenta á dicho juzgado del número de niños que hay en cada una de ellas."

Jiménez de las Cuevas (José Antonio). El 17 de Enero de 1755 nació en San Andrés Chalchicomula (Estado de Puebla), el Sr. D. José Antonio Jiménez de las Cuevas.

La extrema pobreza de sus padres hizo que le dedicasen al oficio de dorador, que ejerció hasta la edad de 21 años. Impelido al sacerdocio por inclinación natural, dirigióse á la ciudad de Puebla en donde no contaba con relación ni protección alguna; pero un infeliz organista partió con él su miserable choza y su escaso sustento, logrando así Jiménez de las Cuevas entrar al Seminario.

Allí hizo sus estudios con grande aprovechamiento, presentando actos literarios y exámenes lucidos, hasta que en premio de sus adelantos en Escritura sagrada y Teología logró la cátedra llamada de Artes, que desempeñó con esmero, y la de retórica y latinidad más tarde, con gran fruto. Presidió quince actos de filosofía y cuarenta y siete de teología en los treinta y ocho años que regenteó esa cátedra, alcanzada por él en un concurso de diez y siete opositores.

Las funciones que coronaron su carrera literaria fueron los actos de toda la "Suma" de Santo Tomás, que él enseñó y defendieron los doctores Moreno y La Llave, por dos días consecutivos cada uno, á satisfacción absoluta de las personas versadas en la ciencia. Esos doctores, discípulos de Jiménez de las Cuevas, fueron más tarde canónigos de Oaxaca y Puebla, respectivamente. Llegó también el sacerdote de quien estamos hablando á rector interino del Seminario, y tuvo el placer de distribuir por su propia mano los premios que él mismo fundó. Como ministro católico fué ejemplar; pero no debemos detenernos á enumerar sus trabajos en ese respecto, porque necesitamos referir los importantísimos servicios que prestó á la instrucción pública de Puebla. Desde muy temprano dedicóse en el Seminario á la enseñanza de los niños en la escuela de primeras letras que existía en ese establecimiento, y desde entonces concibió la idea de fundar una academia pública, en la que además de esos rudimentos aprendiesen los jóvenes dibujo, modelo y grabado, para evitar la ociosidad y adquirir una profesión. Mucho tuvo que sufrir el virtuoso sacerdote antes de ver realizado su útil pensamiento, pues fué objeto de la burla de aquellas mismas personas que debían favorecerle.

Afortunadamente el gobernador político de Puebla, D. Manuel de Flon, cuyas virtudes no han podido obscurecer ni el fanatismo ni las malas pasiones, alentó al padre Jiménez de las Cuevas, previniéndole, sí, que en su solicitud á la corte de Madrid expresase que el nuevo colegio "jamás se había de espiritualizar," sino que había de estar siempre bajo la inspección de la autoridad secular. Así lo consiguió por cédula de 1812 en que formó la Junta directiva, abriéndose las cátedras indicadas, sin contar con otra renta más que con 200 pesos anuales; pero Jiménez de las Cuevas invertía en sueldos, arrendamiento de la casa, alumbrado y demás gastos cuanto ganaba como catedrático del Seminario y como sacerdote, privándose hasta del propio sustento para lograr así mayor suma de recursos en favor de su predilecta Academia.

"Se quedaba ordinariamente sin desayunar," dice un manuscrito que hemos consultado, "pues echaba á remojar los mendrugos que le habían sobrado la víspera por economizar cuanto podía." De esta manera se sostuvo durante diez años la Academia de Puebla, hasta que por una donación pudo Jiménez de las Cuevas fincar cerca de 50,000 pesos para honorarios y premios. Ya por ese tiempo existían en la Academia cátedras para alumnos y alumnas. La Junta Directiva para honrar al fundador de esa casa, hizo colocar en el salón principal de ella su retrato. Aumenta el mérito de este sacerdote la consideración de que, según sus contemporáneos, no estaba dotado de una clarísima inteligencia; de modo que si llegó á ser un verdadero sabio en otras materias, hasta convertirse en consultor de todos, fué debido á su constante dedicación al estudio de las ciencias, estudio que no fué un estorbo para que se consagrase al fomento de la instrucción pública, como ya hemos visto.

Murió este benemérito sacerdote el día 25 de Marzo de 1829.—F. Sosa.

Jiménez Solís (Manuel). Nació en el último tercio del siglo pasado, y adoptó la carrera eclesiástica. Amante de la libertad, celoso proclamador de ella, defensor de los derechos del pueblo, víctima de los odios y rencores de partido, pero siempre perseverante aun en las más estrechas prisiones, el padre Jiménez Solís es por muchos títulos recomendable. Imbuido en las ideas modernas, como que fué uno de los discípulos más aprovechados del célebre D. Pablo Moreno, compañero del ardiente D. Lorenzo de Zavala y de otros patricios, no es extraño que en la época en que las antiguas instituciones fueron derrocadas, se viese al padre Jiménez Solís, al padre Justis, como se le llamaba entonces, al lado de los independientes, con tal celo y ardor que bien pudiéramos llamarle el Hidalgo yucateco.

El padre Jiménez Solís fué miembro de la Sociedad de Sanjuanistas, célebre en nuestra historia por los importantes servicios que prestó á la causa de la libertad mexicana. Tomó su nombre esa Sociedad de la plaza en que estaba situado el edificio en que celebraba sus juntas, y eran las piezas contiguas á la sacristía de la iglesia de San Juan Bautista, de Mérida. Eran sus componentes los yucatecos más ilustrados y distinguidos, y su fundador principal fué otro célebre sacerdote, D. Vicente Velázquez. En esa Sociedad fué donde se palpó la absoluta necesidad de introducir á Yucatán, aun cuando fuese á gran costo, la primera imprenta, para hacer más populares las nuevas ideas. Así se hizo. Esto pasaba en el año de 1813.

Hallábase la instrucción pública, y particularmente la alta enseñanza, bajo la influencia de los llamados *rutineros;* entonces los Sanjuanistas concibieron y ejecutaron la idea de establecer una casa de estudios en que, de pronto, se enseñase la gramática española y la latina, filosofía y elementos de Derecho constitucional.

Jiménez Solís, Oreza, Gutiérrez, Carvajal, y Zavala (D. Lorenzo), fueron los maestros. Bien pronto las cátedras se poblaron: el Seminario quedó casi desierto, porque la juventud, imbuida ya en las doctrinas de la época, corrió á buscar la ilustración en esa nueva fuente de saber. Bastante efímera fué la duración de esa casa de estudios. El día 28 de Julio de 1814, siendo gobernador y capitán general de la provincia el brigadier D. Manuel Artazo Torre de Mer, se publicó en Mérida el decreto expedido en Valencia el 4 de Mayo del mismo año por el rey Fernando VII, y en el mismo día de su promulgación comenzaron las más odiosas persecuciones y venganzas contra los constitucionalistas. El padre Jiménez Solís fué reducido á prisión, y se le condujo al convento de Mejorada, donde se le encerró por algunos años; y quién sabe hasta dónde habría llegado el espíritu de partido, si tanto este ilustre sacerdote como su digno compañero el Sr. Velázquez no hubiesen sido reclamados por la justicia eclesiástica para juzgarlos, impidiendo así que lo fuesen como reos de Estado. Estas persecuciones sufridas con inquebrantable constancia, sin más mira que la de hacer independiente á la patria, forman el mejor título de gloria del padre Jiménez Solís, y le hacen acreedor á que su nombre figure al lado de los patriotas más eminentes.—F. Sosa.